

Series 9000
Estatutos

**FORMULACIÓN, ADOPCIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN
DE NORMAS ADMINISTRATIVAS**

1. El Superintendente es responsable de la formulación, adopción, enmienda y eliminación de los reglamentos administrativos para implementar las políticas de la Junta de Educación de las Escuelas Magnet de la Universidad de Goodwin (la "Junta") y/o según sea necesario para promover el funcionamiento ordenado de las Escuelas Magnet de Goodwin. Escuelas Magnet Universitarias de conformidad con la ley aplicable.
2. El Superintendente traerá a la atención de la Junta todos los reglamentos administrativos nuevos, revisados o eliminados.
3. La Junta se reserva el derecho de revisar y dirigir las revisiones o eliminaciones de los reglamentos administrativos si, a juicio de la Junta, son incompatibles con las políticas de la Junta. Si la Junta ordena al Superintendente que adopte, enmiende o elimine reglamentos administrativos, lo hará por mayoría de votos de todos los miembros presentes en una reunión, siempre que la notificación previa de dicha revisión propuesta se haya descrito por escrito en la convocatoria de la junta. reunión, o por mayoría de votos de todos los miembros de la Junta cuando no se haya dado tal aviso por escrito.

ADOPTADO: _____

REVISADO: _____

10/20/2021